



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA, OPCIÓN GINECOLOGÍA.

ANTECEDENTES

Por Resoluciones del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de fecha 10 y 16 de mayo de 2022, se convocaron procedimientos de urgencia para la Selección del Personal Estatutario Temporal del Servicio Murciano de Salud, para la Categoría de Facultativo Especialista en Ginecología.

Mediante Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de fecha 25 de mayo de 2022, se acordó la acumulación de ambos procedimientos, por razones de economía procedimental.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes procede publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicho procedimiento.

A estos antecedentes de hecho, son de aplicación los siguientes:

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- La competencia para aprobar la lista de admitidos y excluidos en los procesos selectivos viene atribuida al Director General de Recursos Humanos por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de 12-02-2007 (BORM de 22-03-2007), por la que se delegan competencias en materia de personal a los Gerentes de Área y a la Dirección General de Recursos Humanos.

RESUELVE

Primero.- Aprobar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos del procedimiento de urgencia para la selección de personal estatutario temporal en la categoría de facultativo sanitario especialista, opción Ginecología, según figura en el Anexo I a esta resolución.

Segundo.- La presente Resolución será publicada en la página web del Portal Sanitario MurciaSalud, y expuesta en el Tablón de Anuncios del Servicio Murciano de Salud y en las Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano.





Tercero.- Conceder un plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, para que los interesados excluidos puedan presentar y subsanar los defectos que hubiera motivado su exclusión, debiendo presentarse a través de la plataforma informática,

El Director Gerente
(P.D. Resolución de 12-2-2007. BORM de 22-3-2007)
La Directora General de Recursos Humanos
(Firma y fecha electrónica al margen)





ANEXO I
GINECOLOGÍA

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI/NIE	Apellidos y Nombre
***5749**	ABRIL PÉREZ, JORGE
***6263**	ALMELA GURREA, ELENA
***4671**	BELTRÁN SÁNCHEZ, ANTONIO
***1562**	CARRATALA PEREZ, OLGA
***4677**	GARVÍ MORCILLO, JAVIER
***5475**	GÓMEZ MELERO, ROCIO
***4532**	MANZANARES LÓPEZ, JULIA
***0316**	PÉREZ BUENDÍA, JUDIT
***4190**	SÁNCHEZ ROMERO, JAVIER
***8359**	TALENS ORTS, PAULA

